

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44374
<b>Nombre</b>	Identidad y ética del mediador/a
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2192 - M.U. en Acción Social y Educativa	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2192 - M.U. en Acción Social y Educativa	23 - Identidad y ética del mediador	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
GARCIA RAGA, LAURA	335 - Teoría de la Educación

**RESUMEN**

La asignatura se centrará en la persona mediadora, fundamental en todo proceso de mediación para facilitar la gestión democrática de los conflictos surgidos entre las dos partes implicadas, promover la comunicación entre las personas, impulsar la cooperación y fomentar la autonomía en la toma de decisiones. Esta función tan relevante exige la formación del mediador o mediadora en una serie de competencias, valores y habilidades indispensables para llevar a cabo su labor educativa, considerando siempre unos criterios éticos mínimos, como la imparcialidad, la confidencialidad, la solidaridad y el respeto. De esta manera, la persona mediadora no podrá intervenir en todo tipo de situaciones ni aceptar cualquier acuerdo. Así pues, será necesario trabajar dilemas concretos antes los que pueden presentarse los mediadores o mediadoras en sus intervenciones, reflexionando, además, sobre la necesidad de que estos profesionales educativos dispongan de un código deontológico.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se requieren

## COMPETENCIAS

### 2192 - M.U. en Acción Social y Educativa

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Comprender y utilizar conocimientos avanzados en el contexto de la investigación socioeducativa.
- Evaluar teorías y metodologías para formular juicios críticos sobre la propia práctica socioeducativa y el contexto en el que se desarrolla.
- Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el ámbito social y educativo.
- Problematizar realidades sociales complejas e intentar resolver situaciones y conflictos, que desde una perspectiva socioeducativa requieren la comprensión y puesta en relación de intereses divergentes.
- Integrarse y liderar equipos de trabajo interdisciplinares, para ofrecer una perspectiva compleja en el análisis de situaciones y el diseño de intervenciones.
- Analizar críticamente los discursos de la relación educativa, y construir los elementos de revisión de la propia identidad profesional y de la relación con el otro.
- Conocer y analizar las tendencias de la intervención socioeducativa y sus consecuencias en las políticas públicas.
- Saber diseñar, utilizar y analizar críticamente los medios y las tecnologías para dinamizar la acción social y educativa.



- Analizar y sintetizar situaciones, aportaciones teóricas y metodológicas, y estrategias diversas de intervención.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- Conocer los conceptos básicos de la ética profesional y de la mediación
- 2.- Aplicar los principios éticos al ejercicio de la mediación profesional
- 3.- Ser capaz de afrontar críticamente los dilemas y problemas éticos relacionados con el ejercicio de la mediación.
- 4.- Poner en práctica técnicas de resolución de conflictos éticos y profesionales
- 5.- Adquirir el compromiso ético en el ejercicio profesional

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1.

- 1.- Clarificación conceptual: Profesionalización, profesión, requisitos y elementos
- 2.- ¿Qué entendemos por un buen profesional?
- 3.- Niveles de concreción de la ética profesional: teleológico, deontológico y práctico
- 4.- Los principios de la ética profesional
- 5.- Ética profesional del mediador
- 6.- Dilemas éticos y problemas relacionados con el ejercicio de la mediación

### 2. English contents

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Seminarios	10,50	100
Prácticas en aula	5,50	100
Clases de teoría	5,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	17,00	0
Estudio y trabajo autónomo	27,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>75,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Las estrategias metodológicas llevadas a cabo son:

- Lección magistral participativa
- Resolución de problemas
- Aprendizaje colaborativo y/o cooperativo
- Diseño y desarrollo de proyectos
- Exposición, debate y coordinación



## EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son:

- Examen, que consistirá en la realización de una o varias pruebas orales y/o escritas
- Portafolios, en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante
- Exposiciones en clase de trabajos realizados
- Entrevistas con los alumnos
- Participación en las distintas actividades de clase

En situaciones excepcionales, calificadas como tales por la CCA del MASE, el profesorado establecerá sistemas específicos de evaluación.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Boqué, M.C. (2017). La naturaleza ética de la mediación. En R. Castillejo (dir.) y C. Alonso y A. Valiño (coords.), La mediación a examen: experiencias innovadoras y pluralidad de enfoques (pp. 333-364). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago. DOI <http://dx.doi.org/10.15304/op.2017.1068>

Boqué, M.C. (2003). Cultura de mediación y cambio social, Barcelona: Gedisa.

Casanovas, P., Madre, J. y Lauroba, M.E. (2011). Libro Blanco de Mediación en Cataluña

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS MEDIADORES DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA. Recuperado de [https://copbizkaia.org/gestor\\_nuevo/uploads/areas/CODIGO\\_CONDUCTA\\_MEDIADORES\\_VALENCIA-7.pdf](https://copbizkaia.org/gestor_nuevo/uploads/areas/CODIGO_CONDUCTA_MEDIADORES_VALENCIA-7.pdf)

## ADENDA COVID-19



**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

*Esta asignatura mantiene los contenidos previstos, la forma de abordarlos y el sistema de evaluación, de acuerdo con lo que aparece en la Guía Docente. Está previsto, si la situación sanitaria lo permite, que se desarrolle con docencia presencial y con todo el grupo junto, manteniendo en todo caso las medidas de seguridad, y en un espacio suficientemente amplio, que permita hacerlo adecuadamente. Si no es así, puede pasar temporalmente a docencia online, con los apoyos informáticos previstos para ello por la Universitat.*

*Del mismo modo, si la situación de la pandemia lo requiere, y en la asignatura estaba previsto un sistema de evaluación presencial, éste podría trasladarse a un sistema alternativo sin presencialidad.*